

Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras Julio-Diciembre 2024									
Código		Documento Relacionado						Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013									
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	33	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
1,841,192,176.00		1,841,192,176.00		845,233,770.81		45.91%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir	Cantidad de servicios de licencias emitidas	750,000.00	1,841,192,176.00	407,149.00	499,505,753.90	468,384	500,598,500.09	115.04%	100.22%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Ciudadanos reciben licencia de conducir								
Descripción del producto:	Es la entrega del documento que autoriza a ciudadanos dominicanos y a extranjeros a conducir en la República Dominicana								
Logros alcanzados:	Durante este semestre fueron emitidas a nivel nacional un total de 468,384 licencias de conducir, logrando un porcentaje de avance del 115.04%, superando la meta planificada en la ejecución física programada del semestre en un 15.04%, producido por el aumento de las solicitudes en los diferentes módulos.								
Causas y justificación del desvío:	En relación al desvío en la meta física, resalta que el servicio de licencias de conducir ha sufrido un incremento durante este semestre causado por el número de servicios de renovaciones de licencias de conducir en sus diferentes categorías. En cuanto al desvío financiero, el mismo representó una diferencia marginal que responde a situaciones operativas puntuales, las cuales fueron gestionadas con enfoque en garantizar la calidad y disponibilidad del servicio.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									



	Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras Julio-Diciembre 2024								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
II - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	33	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre								
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa se pueden destacar las siguientes: regularización el tránsito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte								
Resultado Asociado:									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución						
100,000.00	100,000.00	89,535.00	89.54%						
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6916-Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros	Licencias de operaciones otorgadas	120	100,000	55	60,000.00	18	6,400.00	32.73%	10.67%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
VI.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Empresas transportistas reciben licencias de operaciones de transporte de pasajeros								
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de pasajeros para sus operaciones								
Logros alcanzados:	Durante este semestre fueron emitidas dieciocho (18) licencias de operación de transporte de pasajeros a las prestadoras del servicio que complementaron exitosamente los requisitos exigidos.								
Causas y justificación del desvío:	En relación al desvío físico, persisten expedientes en proceso de complementación y depuración. De los expedientes rezagados iniciados en el semestre anterior, se está trabajando en el completado los requisitos exigidos para el otorgamiento de la licencia, lo cual impide que desde INTRANT se puedan emitir las mismas hasta tanto se completen. En cuanto al desvío financiero, se registraron y ejecutaron gastos de este producto en objetos del gasto pertenecientes a actividades centrales, por lo cual no se evidencia el gasto real ejecutado de este producto.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Se está trabajando desde la Dirección Jurídica y las áreas técnicas la agilización de los procesos de cara a la mejora de este servicio, así como con el área administrativa y financiera a los fines de establecer una coordinación interna para que los gastos emanados de las operativas para la consecución de los productos sean registrados correctamente en la ejecución del gasto.									



	Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras Julio-Diciembre 2024								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	33	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre								
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el tránsito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte								
Resultado Asociado:									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado					
100,000.00		100,000.00		0.00					
				Porcentaje de Ejecución					
				0.00%					
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6918-Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga	Licencias de operaciones otorgadas	120,000	100,000.00	60,000.00	50,000.00	54,966	0.00	91.61%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Empresas Transportistas reciben Licencias de operaciones de transporte de carga.								
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de carga para sus operaciones.								
Logros alcanzados:	Fueron otorgados a prestadores del servicio durante este semestre a través de la plataforma digital unos 54,966 permisos de operación de transporte de carga a nivel nacional, logrando alcanzar un 91.61% de la meta establecida para este semestre.								
Causas y justificación del desvío:	En relación a la ejecución financiera, no fueron realizados operativos fuera de las oficinas, lo que se reflejó en no haber ejecutado montos financieros presupuestados en este semestre y no se registraron gastos asociados a la emisión de permisos.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Se estará trabajando con el área administrativa y financiera a los fines de establecer una coordinación interna para que los gastos emanados de las operativas para la consecución de los productos sean registrados correctamente en la ejecución del gasto.									



	Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras Julio-Diciembre 2024									
	Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
	DEC-FOR013									
I - Información Institucional										
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3		DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	33		Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6		Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa										
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible									
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.									
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.I - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución				
50,000.00		50,000.00		46,462.50		92.93%				
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance		
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
6919-Conductores reciben inspección técnica vehicular	Cantidad de inspecciones técnicas realizadas	11,500	50,000.00	6,000.00	25,000	7,416	0.00	123.60%	0.00%	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Conductores reciben inspección técnica vehicular									
Descripción del producto:	Vehículos de motor reciben inspección técnica vehicular: tiene por objeto comprobar si los mismos cumplen las condiciones técnicas exigidas por la Ley 63-17 y la Normativa Técnica para su circulación por las vías públicas									
Logros alcanzados:	Fueron realizadas durante este semestre 7,416 inspecciones a nivel nacional que resultaron de los operativos programados para las festividades de Navidad, así como de inspecciones puntuales que fueron solicitadas para el otorgamiento de las licencias de operación de transporte de pasajeros.									
Causas y justificación del desvío:	En cuanto al desvío financiero, se ejecutaron montos relacionados a los operativos de campo (viáticos y demás) que fueron registrados en actividades centrales por lo cual no fueron generados costos operacionales. Algunos viáticos asociados a este producto y solicitados por las áreas no han sido procesados.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
Se estará trabajando con el área administrativa y financiera a los fines de establecer una coordinación interna para que los gastos emanados de las operativas para la consecución de los productos sean registrados correctamente en la ejecución del gasto.										



	Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras Julio-Diciembre 2024								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I -Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	33	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRAN realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular. También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución				
100,000.00		100,000.00		99,172.50	99.17%				
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7927-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Sumatoria de personas capacitados en programa de conciencia vial	130,000.00	100,000.00	60,000.00	46,154.00	63,206	0.00	105.34%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial								
Descripción del producto:	Procesos formativos en materia de educación vial								
Logros alcanzados:	Durante el segundo semestre del 2024 fueron capacitados a nivel nacional 63,206 personas, cifra que se encuentra por encima de la meta programada en un 5.34%.								
Causas y justificación del desvío:	El incremento en la ejecución física de este producto se justifica esta relacionado con el incremento significativo de servicios de emisión de licencias de conducir, lo que ha traído como resultado un incremento porcentual casi directamente proporcional en el servicio de ciudadanos que reciben formación en la Escuela Nacional de Educación Vial (ENEVIAL). En cuanto al desvío financiero, se ejecutaron montos relacionados a este producto que fueron registrados en actividades centrales, por lo cual no se refleja el gasto directamente en el mismo.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Se estará trabajando con el área administrativa y financiera a los fines de establecer una coordinación interna para que los gastos emanados de las operativas para la consecución de los productos sean registrados correctamente en la ejecución del gasto.									

